

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6928 2020 IMMOPEDRALBES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
PRIVATE FINANCING INICIATIVES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, que transpone la Directiva de la Unión Europea en materia de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles (el "Real Decreto"), se hace público que el 17 de diciembre de 2024, las juntas generales de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida aprobaron por unanimidad llevar a cabo la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, conforme al proyecto común de fusión suscrito por sus respectivos órganos de administración, el 29 de octubre de 2024 (la "Fusión").

La Fusión implica la transmisión en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con extinción de las mismas.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la Fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como a ejercitar los derechos reconocidos en el Real Decreto.

Mataro, Barcelona, 17 de diciembre de 2024.- El Administrador Solidario de Private Financing Inicatives, S.L., Litor Estudios, S.L., debidamente representada por Alfredo Balcells García y el Administrador Solidario de Por 2020 Immopedralbes, S.L., Florange Holding Investments, S.L., debidamente representada por, Jorge Gay Sevilla.

ID: A240058040-1